

INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES INETER

Managua, 13 de marzo del 2024.

CONVOCATORIA

La División de Recursos Humanos del INETER, con base en la Ley 476, Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Arto 82 y su Reglamento, por este medio hacemos de su conocimiento a todos los servidores públicos y personas interesadas la convocatoria para ocupar la plaza de CAJERO GENERAL

Número de Plazas:

Ubicación Geográfica: Managua- Nicaragua

Unidad Adtiva: División General Administrativa Financiera.

Misión: Recibir, entregar y registrar los movimientos de las operaciones de caja central y banco de la Institución y realizar las rendiciones de cuenta a las instancias correspondientes, de acuerdo a normas, reglamentos, procedimientos establecidos y orientaciones del Superior Inmediato, a fin de controlar y resguardar el efectivo de los diferentes flujos financieros. Funciones: Recibir, entregar y registrar los movimientos de ingresos y egresos que se reciben en la caja central de la Institución, en lo referente a cheques de pagos a proveedores y personal de la Institución, cambios de cheques y depósitos en instituciones bancarias, elaboración de recibos oficiales de caja de recaudaciones, a fin de asegurar las operaciones de caja y trámite bancarios, para el desembolso de Las asignaciones presupuestarias de la Institución. Elaborar Recibo Oficial de Caja, en concepto de compra de documentos de Licitación de Bienes y Servicios de la Institución a Empresas Proveedoras, para participar en la subasta de licitación, promovida por el Ministerio de Hacienda, conforme procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Relaciones; Internas: Analista contable, para remitir comprobantes de las diferentes cuentas de pago. Frecuentemente. Responsables de Direcciones de áreas Sustantivas y de Apoyo, para coordinar el retiro de viáticos, e imprevistos de giras de campo. Periódicamente. Responsable División de Recursos Humanos, para notificar los diferentes pagos al personal. Periódicamente. Personal de la institución, para informar el retiro de salario, viáticos, cheques por beneficios sociales. Periódicamente.

Requisitos Generales:

1. Con vocación de servicio

- 5. Récord de policía actualizado (Copia)
- 2. Carta de expresión de interés para aplicar al cargo 6. Tres cartas de recomendaciones actualizadas
- 3. Currículum actualizado y copia de cédula
- 7. Domicilio en Managua.

4. Certificado de salud (Copia)

Requisitos Específicos:

- 8. Técnico general en Administración de Empresa, Contabilidad (preferiblemente) o carreras a fines
- 9. Conocimientos en Contabilidad.
- 10. Manejo de paquete office a nivel de usuario
- 11. Seis meses de experiencia en puestos afines
- 12. Disponibilidad para laborar en horas inhábiles
- 13. Presentar constancias de trabajos anteriores
- 14. Al personal interno que aspire a la vacante, se tomará en cuenta el resultado de la Evaluación al Desempeño (Actitud, compromiso y calidad del trabajo).

Presentar currículum con sus soportes correspondientes y entregar en la División de Recursos Humanos a más tardar el día 22 de marzo del año en curso.

Nota: Los aspirantes que no cumplan los requisitos no podrán aplicar a dicha plaza. Asimismo, no se contratarán a familiares del personal que se encuentra activo.

División de Recursos Humanos

Cc. Archivo (Ordinal 1801)

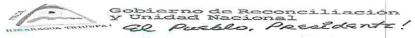


CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES

Dirección: Frente al Hospital Solidaridad

Página Web: www.ineter.gob.ni





INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES INETER

Managua, 13 de marzo del 2024.

CONVOCATORIA

La División de Recursos Humanos del INETER, con base en la Ley 476, Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa, Arto 82 y su Reglamento, por este medio hacemos de su conocimiento a todos los servidores públicos y personas interesadas la convocatoria para ocupar la plaza de: ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA

Número de Plazas:

1

Ubicación Geográfica:

Managua-Nicaragua

Unidad Adtiva: Dirección General de Recursos Hídricos/Dirección de Hidrología

Misión: Realizar estudios de investigación hidrológica, relativas a las características del medio hidrográfico; evaluar el potencial del Recurso Hídrico del país e implementación de modelos hidrológicos, a través de normas y procedimientos establecidos e instrucciones del superior inmediato, a fin de garantizar información hidrológica, para la toma de decisiones en la protección, planificación del aprovechamiento, uso racional y respuesta a necesidades del desarrollo, expansión urbana o situaciones espontáneas no controlables.

Funciones: Realizar Balances Hídricos mediante estudios hidrológicos sobre caracterización y diagnóstico de cuencas hidrográficas en el país, Elaborar mapas temáticos tales como uso y tipo de suelos, geología, isoterma, isoyetas, apotranspiración real y caudales específicos de las cuencas hidrográficas, Elaborar estudios hidrológicos e eventos de inundaciones en las principales cuencas del país, causadas por fenómenos hidrometeorológicos, Elaborar estudios y/o mapas sobre riesgos de inundación y condiciones de niveles de los ríos, Elaborar propuestas de proyectos de estudios hidrológicos; Determinar parámetros físicos geográficos que describan las características hidrográficas del sitio propuesto, para la construcción de presas hidroeléctricas y elaborar mapas temáticos con especificaciones cartográficas

<u>Relaciones</u>; Internas: Meteorólogo "A", Hidrógrafo "B", Hidrogeólogo "A", Coordinador de Área Técnica, Responsable Dirección de Hidrología Superficial Externas: Servicios Geológicos y Meteorológicos de Estados Unidos; Comité Regional de Recursos Hídricos, Organismos Cooperantes de Finlandia, Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, Sistema Nacional para la Prevención Mitigación y Atención de desastres, Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados.

Requisitos Generales:

- 1. Con vocación de servicio
- 2. Currículum actualizado y copia de cédula
- 3. Certificado de salud (Original y Copia)
- 4. Carta de expresión de interés para aplicar al cargo.
- 5. Record de policía actualizado (Original y Copia)
- 6. Habitar en Managua

Requisitos Específicos:

- 7. Graduado universitario en Ingeniería, Civil, Agrícola, Agronomía o carreras afines en el campo de los recursos hídricos. Preferiblemente con Especialidad en Hidrología aplicada
- 8. Conocimiento en Hidrología, Modelos Hidrológicos, Estadísticas aplicada a la hidrología
- 9.. Preferiblemente conocimientos en operación y mantenimiento de equipos hidrogeológicos.
- 10. Manejo de Sistema de información geografía, Auto Cad, Software estadístico.
- 11. Manejo idioma Ingles Técnico
- 12. Dos años de experiencia en puestos afines al requerido
- 13. Presentar Constancias de Trabajos anteriores.

Presentar currículum con sus soportes correspondientes y entregar en la División de Recursos Humanos a más tardar el día 22 de marzo del año 2024.

Nota: Los aspirantes que no cumplan los requisitos no podrán aplicar a dicha plaza. Asimismo, no se contratarán a familiares del personal que se encuentra activo.

División de Recursos Humanos

Cc. Archivo (Ordinal 1286)

TOOS JANES, VANS MELANE...! FUERÇA DE FUERLO QUE VENCE...! UNIDAD PASE LA PROSPERIDAD...! OND DANIEL, EL FRENTE, EL PUERLO PRESIDENTE.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES

Dirección : Frente al Hospital Solidaridad

COMUNIDAD! Teléfono : 2249-6986

Página Web: www.ineter.gob.ni